

LA COLONIA ESPAÑOLA.

Se publica todos los lunes, miércoles y viernes. De los artículos firmados son responsables sus autores. De los no firmados responde el director.

El pago de las suscripciones será siempre ADELANTADO. Administración y redacción: Primera calle del Cinco de Mayo núm. 3.

PRECIOS.
 En México..... Un mes..... Diez reales. En los Estados..... Un trimestre. Cuatro pesos.
 En los Estados..... Un mes..... Doce reales. Idem idem..... Un año..... Quince pesos.

DIRECTOR, ADOLFO LLANOS Y ALCARAZ.

SECCION EDITORIAL.

SUSCRICION

A FAVOR DE LOS HERIDOS ESPAÑOLES.

(Continúa.)

ZACATECAS.

D. Luis Kean (aleman).....	5
Dr. D. J. Davies (americano).....	5
D. G. Garza (mexicano).....	2
Benigno Soto, id.....	10
Guillermo Müller (aleman).....	5
José Arbaiza.....	10
José A. Villanueva.....	5
Máximo Viadero.....	10
Antonio Armida y García.....	5
Isidro Lagüera y Viadero.....	2
Leandro Aguilar (mexicano).....	2
J. A. Zurutuza.....	4
Marcial Ribot.....	4
Juan Callejo.....	2
Manuel Igueravide.....	5
Juan Pradero (frances).....	10
Marcelino M. Chavez (mexicano).....	5
Santos Favaron (frances).....	3
Felipe Villanueva.....	15
Santiago Villanueva.....	15
José P. Villanueva.....	15
Joaquin Luces.....	5
Pedro Oñate.....	10
Juan Olivier (frances).....	10
Domingo Santa Coloma.....	2
Juan San Martín (frances).....	5
Antonio M. Kimball (americano).....	5
Marcelino Murguía (mexicano).....	2
Cárlos Ibarregoytia.....	1
Manuel I. López.....	1
Rafael Arce.....	1
D ^a Manuela Agüero de Hatchandy.....	5
D. Juan E. Gonzalez.....	25
Angel Bárcena.....	5
Marcelino Fernandez.....	5
Miguel Garnicochea.....	5
Juan Petit (mexicano).....	4
Sres. Enrique Krieglstein y compañía (alemanes).....	5
D. Tomás Cortina.....	5
Gustavo Schroeder (aleman).....	5
Eugenio Gabarrot (frances).....	3
Gabriel San Roman.....	10
Domingo Dufan (frances).....	5
Manuel A. Sierra.....	10
Evaristo Sariego.....	2
Antonio P. Fenoll.....	25
Presb. D. Federico Scholta.....	2
D. José B. Solórzano (mexicano).....	2
D ^a Juana Villalobos id.....	1
D. Joaquín Aguirre.....	25

GUADALUPE.

D. Venancio S. Soto.....	\$ 10
D ^a Francisca Gallo de Muzorra.....	3
D. Francisco Valenzuela (mexicano).....	5
Chayotano Gonzalez.....	5
Sres. Detohart & Ibarrauro (franceses).....	10
D. Juan Lamon id.....	10

D. Idefonso F. Flores (mexicano).....	2
„ Ramon Arvide id.....	1
„ Jesus F. Arellano id.....	2

FRESNILLO.

D. Bernardo Corral y Haro.....	\$ 40
„ Antonio Llaguno.....	20
„ Cipriano Ortiz.....	10
„ Jacinto Aguirre.....	15
„ José de Unzaga.....	15
„ José Aguirre.....	5
„ Florencio Ramirez (mexicano).....	5
„ Luis Palacio.....	4
Sres. Herrería y hermano.....	5

JEREZ Y VILLANUEVA.

D. Luis A. Igueravide.....	\$ 30
„ Antonio Fernandez Rubalcaba.....	20
„ José Rubalcaba Fernandez.....	5

VETAGRANDE Y NEGOCIACION DE SAUCEDA.

D. José Merino.....	\$ 3
„ Raimundo Gárate.....	2
„ Manuel Gil.....	2
„ Juan María Sein.....	15
„ José Ramos (mexicano).....	3
„ Luis Tuells.....	2
„ Pedro Rey.....	1
„ Joaquin M. Clamon.....	8
„ Hilario Valle.....	4

Hé aquí las comunicaciones que han mediado entre el Sr. D. Antonio Gomez Gonzalez, de Zacatecas, y el presidente del Casino Español de México:

«Zacatecas, Octubre 12 de 1874.—Sr. D. Casimiro Collado, presidente del Casino Español.—México.

Muy señor mío:

Invitado por la legacion de España y ese Casino por medio de los periódicos españoles que se publican en esa capital, y ayudado eficazmente por el Sr. D. Manuel Viadero, procedí á formar una suscripcion para socorrer con su producto á los que, víctimas de un saqueo de guerra, caen heridos en la actual guerra civil que destroza á nuestra infortunada patria; y habiendo reunido la suma de \$1,308 (un mil trescientos ocho pesos), la remití á la consignacion de vd. por la conducta de caudales que salió de aquí el día 10 del actual con direccion á esa, segun verá por el adjunto conocimiento núm. 111.

Dicha cantidad la recibirá vd. íntegra, pues el conductor D. José Arbaiza se prestó generosamente á llevarla gratis, y tampoco tuvo que pagar los correspondientes derechos de extraccion, por una gracia especial de las autoridades del Estado, que quisieron contribuir por su parte á tan humanitario objeto. Acompaño tambien la lista de los

donativos, para que, si lo tiene vd. á bien, se sirva disponer su publicacion en *La Iberia y La Colonia Española*, para satisfaccion de las personas cuyos nombres se expresan en la misma.

Con este motivo, tiene el honor de ofrecerse á las órdenes de vd. su afectísimo atento y S. S. Q. B. S. M.—Antonio Gomez Gonzalez.»

«Casino Español de México.—Sr. D. Antonio Gomez Gonzalez.—Zacatecas.—México, Octubre B. S. M. 20 de 1874.

Muy señor mío:

Con la apreciable de vd. 12 del corriente, vino á mis manos la lista de las personas, así españolas como de otras nacionalidades, que en esa capital y diversas poblaciones del Estado se han servido auxiliar á los heridos en la guerra que destroza nuestra patria, secundando la iniciativa de este Casino y el buen celo con que vd. y D. Manuel Viadero han promovido y llevado á término esta importante suscripcion.

Como de costumbre, publicarán los periódicos españoles de esta ciudad la mencionada lista; y por ella verán y podrán agradecer nuestros compatriotas residentes en la República, la parte que en tan buena obra han tomado los españoles de ese Estado y muchos mexicanos y extranjeros dignos de nuestra cordial gratitud.

Recibí asimismo el conocimiento número 111 de la conducta de caudales para México, al cargo de D. José Arbaiza, que se ha servido transportar gratuitamente los \$1,308 (un mil trescientos ocho pesos) recolectados, y á quien en nombre de este Casino daré las gracias debidas á su desprendimiento.

Cobrado que sea el conocimiento referido, se mandará á España su importe con el de las demás cantidades que se siguen colectando, en la forma y de la manera que habrá vd. visto en los diarios españoles de esta capital; y será puntualmente invertido en su noble objeto.

Encomendamiento le suplico que ofrezca nuestro respetuoso agradecimiento á las autoridades de ese Estado por la exencion de derechos con que en esta ocasion se dignaron favorecernos.

Y recibéndole vd. no menos expresivo por su eficaz cooperacion á los propósitos de este Casino, sírvase admitir las seguridades del aprecio con que me suscribo de vd. adicto y obediente servidor Q. B. S. M.—C. Collado, presidente.»

RELIQUIA DE MOTECUZUMA II.

Un compatriota nuestro que actualmente viaja por Europa, nos escribe de Luxemburg, cerca de Viena, la interesante carta que á continuacion reproducimos:

Entre los numerosos objetos de arte y curiosidades que figuran en la coleccion Ambrasiana en el palacio del Belvedere en Viena, se encuentra una hacha de guerra designada en el catálogo como perteneciente en un tiempo á Motecuhzoma II.

La extremada rareza de esta clase de reliquias de la antigua monarquía azteca, en causa de que se desconoce generalmente de su autenticidad cuando se descubre alguna de ellas en medio del desorden en que se encuentran muchas de las colecciones europeas. De la existencia en Inglaterra de una copa de oro que perteneció á Motecuhzoma hace mencion el Dr. Robertson en el tomo tercero, página 370 de su historia de América (1796); pero sobre esta hacha de guerra del citado monarca azteca no he encontrado noticia alguna en las obras históricas en que podría hallarse. A pesar de esto, me atrevo á considerarla como auténtica, basando esa opinion en los siguientes motivos que someto al ilustrado exámen de vd.

La coleccion Ambrasiana, llamada así por haber sido establecida y conservada hasta el año 1806 en el castillo de Ambras, cerca de Inspruck, en el Tirol, se distingue entre todas las de Europa por la circunstancia de que la procedencia de casi todos los objetos de que consta está debidamente autorizada. Su fundador, el archiduque Fernando, conde de Tirol, comenzó á formarla en 1567 y continuó enriqueciéndola y aumentándola durante el periodo de veintiocho años.

Como sobrino de Carlos V, y como hermano de Maximiliano II, el conde de Tirol, social y pecunariamente se hallaba en posicion de adquirir por compra ó donacion los objetos mas preciosos. Las relaciones entre las dos ramas en que se dividió la casa de Hapsburg, eran en aquella época muy íntimas todavia como lo prueban los numerosos retratos de Felipe II, de la princesa Margarita, del infante D. Carlos y de D. Juan de Austria, y los recuerdos de Avalos, de Alba, de Francisco Verdugo, de Antonio de Leiva, de Cristóbal de Mondragon, de Juan Manriquez de Lara y de otros capitanes españoles que se encuentran en los palacios imperiales, por cuya razon, la presencia en Austria de un trofeo adquirido por el conquistador de México se concibe fácilmente, y aun puede considerarse como natural si se recuerda que Carlos V estuvo nueve meses en Alemania, coincidiendo alguna de sus estancias con la llegada de cartas y regalos de Cortés á Europa.

Si, pues, el hecho simple de la existencia de una hacha de guerra tradicional reputada como perteneciente á Motecuhzoma, teniendo en cuenta los antecedentes que hemos manifestado, puede en último análisis permitirse el que una critica liberal ravisada de autenticidad á la mencionada reliquia,

documentando ese hecho, aun cuando no sea de una manera perfecta, las probabilidades de llegar á la verdad aumentan considerablemente.

De los informes que he obtenido del custodio de la coleccion Ambrasiana, resulta que Hernan Cortés envió el hacha al Papa, y que el Papa la regaló al archiduque Fernando.

Que Hernan Cortés al embarcarse para España el año de 1528, llevó regalos para el Papa, que entonces era Clemente VII, es un hecho consignado con especificacion en las obras de Mártir Gómara y Bernal Diaz. La noticia que, segun los informes adquiridos, estaba escrita en una tarjeta antiguamente pegada al hacha, manifestando que Cortés la habia regalado al Papa, encuentra desde luego la prueba circunstancial de los escritores contemporáneos de Cortés, que aseguran que el conquistador, efectivamente, regaló al Papa Clemente VII una coleccion compuesta de objetos de México, los unos valiosos, los otros curiosos. Entre estos últimos presuntivos que figuraría el hacha del monarca pagano, pieza de grande estimacion para el glorioso y fanático vencedor, y como tal, un presente, en su concepto quizá, muy digno de ser colocado en las gradas del trono del jefe de la cristiandad. Como esta es la única mencion histórica de regalos hechos por Cortés al Papa; como el conquistador al volver por segunda vez á España en 1540 se hallaba en circunstancias desfavorables de fortuna, no es aventurado decir que Clemente VII fué el Pontífice que recibió el hacha y no su sucesor Pablo III, pero tambien, y esto puede decirse de una manera positiva, que no fué Clemente quien la regaló al archiduque Fernando.

Clemente VII pertenecía á la familia de los Médici, tan famosa en los anales de Italia por su munificencia como por el elevado sentimiento estético de que estaba poseída. Fácilmente se comprendería el que dos personas de iguales inclinaciones estuviesen unidas por los lazos de la amistad y que el archiduque Fernando y el Papa Clemente se hiciesen presentes recíprocos de objetos raros. Pero la historia nos dice que ese Pontífice estuvo en frecuente colision con la familia de Austria; que Roma fué saqueada durante su reinado y que la paz de Barcelona no fué concluida sino en 1529, al año siguiente de la llegada de Cortés á Palos. El conquistador, que necesitaba de fuertes apoyos eclesiásticos para contrarrestar la influencia de su enemigo Fonseca, pudo muy bien hacer al Papa los regalos conocidos, y el Papa, á quien agradaron mucho, conservarlos en su poder. Pero si estas razones no bastasen á infundir el convencimiento, hay una cuya fuerza es muy poderosa por no decir absoluta. Clemente VII murió en 1523; la coleccion de Ambras data de 1567; cuando murió el pontífice, el archiduque Fernando que nació en 1529, tenía cinco años.

Los sucesores inmediatos de Clemente fueron Pablo III y Julio III que abrió el Concilio de Trento. Circunstancia es esta